NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

**La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Siendo las 02:15 p.m. del día de hoy martes veintitrés (23) de junio del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la tercera sesión del segundo periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

| | |
|---|---|
| ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO | PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL |
| LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON | PARTIDO CONSERVADOR |
| JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS | PARTIDO CONSERVADOR |
| KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE | PARTIDO CAMBIO RADICAL |
| OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO | PARTIDO ALIANZA VERDE |
| ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ | PARTIDO CONSERVADOR |
| JOSE FELIX GARCIA TURBAY | PARTIDO LIBERAL ( I NCAPACIDAD) |
| EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA | PARTIDO CONSERVADOR |
| JUAN MEJIA LOPEZ | PARTIDO CONSERVADOR |
| VICTOR HUGO MENDOZA SALEME | PARTIDO CAMBIO RADICAL |
| SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO | PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI |
| EVER JAVIER RICO ROYERO | PARTIDO LIBERAL |
| JORGE RODRIGUEZ SOSA | PARTIDO DE LA "U" |
| VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO | PARTIDO CAMBIO RADICAL |

Hay quórum, señora presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Se deja constancia la presencia del diputado Óscar de León Guerrero, habiendo quórum señora secretaria, por favor sírvase leer el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026 HORA 02:15 P.M.

NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

**ORDEN DEL DIA**

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 11 DE JUNIO DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- PRESENTACION Y SOCIALIZACION DEL INFORME DE COMISION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA CELEBRADA EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DONDE SE REALIZO LA PRESENTACIÓN Y DEBATE DEL PROYECTO DE LEY 527 DE 2026, QUE PRETENDE MODIFICAR LA LEY 2200 DE 2022 ANTE LA COMISIÓN PRIMERA CÁMARA DE REPRESENTANTES

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señora Presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
Sí, lo aprueban, señora presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Aprobado el orden del día, continúe con el siguiente punto, señora secretaria.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

**III**
**HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**
**HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Se deja constancia de la presencia del honorable diputado Javid José Benavides Aguas, Continúe con el siguiente punto del orden del dia.

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

**IV**
**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 11 DE JUNIO DE 2026**

Se informa señora presidenta que el acta en mención se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Como el acta 002 del 11 de junio de 2026 se encuentra en los correos de cada uno de los diputados y por ende se asume el pleno conocimiento de la misma, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el acta 002 del 11 de junio de 2026?

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
Sí, lo aprueban, señora presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

**V**
**COMUNICACIONES**

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Antes de leer las comunicaciones, dejamos constancia de la presencia del diputado Juan Mejía López ¿Hay comunicaciones en secretaría?

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
Si señora presidenta, si hay comunicaciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Por favor, dele lectura.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones, las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

1.- Asunto: Certificado de incapacidad, honorable diputado José Félix García Turbay expedido por la EPS Sura. Incapacidad entre el 15 de junio de 2026 y el 14 de julio de 2026 por enfermedad general

2.-Asunto: solicitud de permiso para ausentarme del país. Respetada doctora, en mi condición de contralora departamental de Bolívar, me permito solicitar a la honorable Asamblea

Departamental, autorización para salir temporalmente del país los días 25 y 26 de junio por motivos de carácter personal. La presente ausencia no afectará el normal funcionamiento de la contraloría, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la ley 330 de 1996, las faltas temporales de los contralores departamentales serán suplidas por el subcontralor, quien asumirá las funciones correspondientes durante dicho periodo garantiza la continuidad de la gestión institucional y el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la entidad, Igualmente me permite informar que este desplazamiento no genera erogación alguna con cargo al presupuesto de la contraloría departamental por tratarse de un viaje de carácter estrictamente personal. En consecuencia, solicito respetuosamente se conceda la autorización. Cordialmente, Tatiana Romero Luna, Contralora departamental.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Leída esta comunicación concerniente a la solicitud de permiso para ausentarse del país de la señora contralora, la doctora Tatiana Romero Luna, por mandato de la ley 2200 de 2022 y por establecimiento de nuestro reglamento interno En el artículo 9, sí, artículo 9 numeral 9, que dice que es función de la Asamblea conceder los permisos que solicite el contralor o contralora departamental, coloco en consideración el permiso para que la contralora departamental de Bolívar, la doctora Tatiana Romero Luna, se ausente temporalmente del país los días 25 y 26 de junio de 2026, se pone a consideración el presente permiso, está abierta a su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Pregunte, señora secretaria, a los honorables diputados.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

| | | |
|---|---|---|
| ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO | P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL | (APRUEBO) |
| LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON | PARTIDO CONSERVADOR | (APRUEBO) |
| JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS | PARTIDO CONSERVADOR | (APRUEBO) |
| KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE | PARTIDO CAMBIO RADICAL | (APRUEBO) |
| OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO | PARTIDO ALIANZA VERDE | (APRUEBO) |
| ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ | PARTIDO CONSERVADOR | (APRUEBO) |
| JOSE FELIX GARCIA TURBAY | PARTIDO LIBERAL | (TIENE EXCUSA) |
| EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA | PARTIDO CONSERVADOR | (APRUEBO) |
| JUAN MEJIA LOPEZ | PARTIDO CONSERVADOR | (APRUEBO) |
| VICTOR HUGO MENDOZA SALEME | PARTIDO CAMBIO RADICAL | (APRUEBO) |
| SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO | P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI | (APRUEBO) |
| EVER JAVIER RICO ROYERO | PARTIDO LIBERAL | (APRUEBO) |

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

| | | |
|---|---|---|
| JORGE RODRIGUEZ SOSA | PARTIDO DE LA "U" | (APRUEBO) |
| VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO | PARTIDO CAMBIO RADICAL | (AUSENTE) |

Sí lo aprueban, señora presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Continúe con la siguiente comunicación

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

3.- Asunto: solicitud de reprogramación de citación para rendir informe de gestión y ejecución periodo enero a junio de 2026. Respetada doctora, en atención al oficio CSG -131 del 18 de junio de 2026. Mediante el cual se cita la Secretaría de Planeación departamental a rendir informe de gestión y ejecución correspondiente al periodo enero a junio de 2026. De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a la honorable asamblea, que la citación prevista para el día martes 7 de julio, sea reprogramada para la tercera semana del mes de julio de la presente vigencia. La anterior solicitud obedece razones estrictamente técnicas y metodológicas asociadas al proceso de seguimiento del plan de desarrollo departamental, dicho instrumento cuenta con un esquema de seguimiento trimestral, por lo cual el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2026 corresponde al último día del mes de Junio, en consecuencia, a partir del primero de julio se inicia formalmente el proceso de recopilación, revisión, depuración, validación y consolidación de la información reportada por las distintas dependencias y entidades responsables de la ejecución de metas, programas, proyectos y recursos asociados al plan de desarrollo, este proceso no se limita a la recepción de datos, sino que exige la verificación técnica de los avances físicos, la revisión de la presupuestal, la consistencia de los indicadores, la trazabilidad de las fuentes de financiación y la articulación de la información sectorial con los componentes, programas y metas establecidos en el plan de desarrollo, todo ello resulta indispensable para garantizar que el informe que se presente ante la honorable asamblea sea completo, confiable, organizado y acorde con los requerimientos formulados, adicionalmente debe tenerse en cuenta que el reporte oficial de seguimiento correspondiente al segundo trimestre hace parte del proceso institucional que debe ser consolidado para su publicación el día 30 de julio de 2026, de conformidad con la programación interna de monitoreo y evaluación. En ese entendido, la reprogramación de la citación para la tercera semana del mes de julio permitiría a esta secretaría presentar un informe más sólido, preciso y ajustado a la realidad, reiteramos nuestra plena disposición para asistir al ejercicio de control político, rendir las explicaciones que correspondan y socializar ante la plenaria los avances, logros, alertas y retos de la gestión institucional en el marco del respeto por las competencias de la honorable asamblea y del compromiso de la administración departamental, por lo anterior solicitamos respetuosamente que se estudie la posibilidad de fijar una nueva fecha para la citación durante la tercera semana del mes de julio de 2026. En el día y hora que la honorable asamblea considere pertinente. Atentamente, Susana Puerta Monroy, secretaria de planeación. Leída las comunicaciones, señora presidenta.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Leída las comunicaciones, tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO**

Presidenta, sí, es que tiene razón la secretaria de planeación en inclusive lo tuvimos en cuenta cuando hicimos la citación para Secretaría de Hacienda, como la información tiene que ser de primero de enero a 30 de junio, el corte, la entrega de información, precisamente para eso es para que gente de última semana. Entonces, ahí tuvimos un pequeño error en el cronograma, lo pusimos en la primera semana de julio y ella debería estar en la penúltima o última semana de julio. Entonces, presidenta, aceptemos la excusa o lo presentamos por preposición para modificar la fecha o le damos autorización a la mesa directiva. No sé cuál es sería el procedimiento.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Proponga la nueva fecha, señor diputado

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO**

Entonces, modifiquemos para que quede el 21 de junio junto con Secretaría de Hacienda y lo que podemos hacer es modificar y mandar a UNIBAC, para la fecha que tenía Planeación.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Listo, señor diputado, entonces, la proposición va en el sentido de modificar el cronograma presentado para el mes de julio, teniendo en cuenta que la secretaria de planeación, por motivos técnicos, el corte se realiza los 30 de junio y ella estaba programada para el 7 de julio, por tanto, bajo la solicitud y proposición del diputado Zaith Adechine, la nueva fecha quedaría para el 21 de julio de 2026 con secretaría de Hacienda y UNIBAC, se le reprogramaría en el mismo sentido para que quede el 7 de julio, señora secretaria, posterior a la aprobación o no aprobación, se hace entonces la modificación del cronograma, Se pone a consideración la proposición del diputado Zaith Adechine, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria proposición presentada por el diputado Zaith Adechine?

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

Sí la aprueban, señora presidenta

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Continúe con el siguiente punto del orden del día

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

**VI**

**PRESENTACION Y SOCIALIZACION DEL INFORME DE COMISION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA CELEBRADA EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DONDE SE REALIZO LA PRESENTACIÓN Y DEBATE DEL PROYECTO DE LEY 527 DE 2026, QUE PRETENDE MODIFICAR LA LEY 2200 DE 2022 ANTE LA COMISIÓN PRIMERA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. 003**

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 02:00 P.M.**

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

Bueno, este informe me toca rendir decirlo a mí, como presidenta de la corporación y representante de la Asamblea de Bolívar ante CONFADICOL, les voy a solicitar muy respetuosamente para no bajarme de la dignidad de presidenta e ir a mi Curul, que me permitan rendirlo aquí. La señora presidenta hace su socialización y presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma. Se deja constancia de la presencia de la diputada Viviana Villalobo Cantillo.Terminada la socialización ¿Algún diputado tiene alguna observación? Adelante, diputado Zaith Adechine.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO**

Presidenta, es que yo sí les voy a decir a los compañeros que, por favor, se lean la norma y el proyecto o sea, parece un temita menor y es un temita supremamente relevante. El diputado Jorge Rodríguez que es miembro vitalicio de CONFADICOL y yo como vicepresidente también vitalicio estuvimos en la reunión y nos hicieron una explicación de dos días, muchachos, sobre este tema y real Realmente, son cosas que son convenientes para las corporaciones y para nosotros como diputados, no son temas menores, nos dan mayor capacidad de trabajo, nos dan mayores herramientas, nos dan mejor dicho, esto se viene ajustando año tras año y lo importante es lo que mencionaba la diputada Sofía al final, esto requiere de la aprobación del Congreso de la República por ser ley, si es importante que estemos atentos al tema, que hablemos con los congresistas también para que le den la importancia y el proyecto no quede como un proyecto archivado o como un saludo a la bandera, sino que se convierta en ley, porque nos conviene a todos. Entonces, ese es el mensaje final de la intervención. Muchas gracias, presidenta

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**

A usted, diputado que nos acompañó en la cumbre de mesas directivas, tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA**

Gracias, presidente. Sí, para complementar lo que dice el diputado Zaith, la verdad es que son muchos temas que hay que ir reglamentando con el tiempo y vacío que dejan las leyes porque lo que a veces es que, se construyen o se formulan las leyes, pero sin tener en cuenta las experiencias internas en cada corporación, por ejemplo, legislaron sobre algo importante sobre el régimen prestacional nuestro y la verdad es que no se dice o no se decía antes cómo se liquidaban las prestaciones si era igualmente para como los empleados públicos, decían que éramos servidores públicos, que no teníamos derecho, que si teníamos derecho, ya la ley 22 0 0 aclara un poco, pero todavía quedan las dudas sobre la liquidación de la cesantía, de manera que es importante ir afinando todos estos temas. Hoy en día, por ejemplo, la ley no nos dice cuántas sesiones tenemos que hacer cada mes, por lo general las asambleas departamentales sesiones Ocho veces al mes, mínimo. Pero ¿dónde dice eso? No lo Obviamente nos faculta la ley para reglamentarlo, pero no hay un soporte legal que sustente en caso de una falta, en caso de una interpretación errónea del concepto estado, como lo acaba de decir la presidenta aquí. La verdad la invitación es que como dice el diputado Adechine, es que prestemos mucha más atención y cualquier tema que pensemos que de pronto hay un vacío, lo llevemos a esa ley, Porque todavía estamos tiempo, se pueden hacer muchas modificaciones y adiciones a esa ley, pero hay muchos

vacíos que podemos ayudar a construir de acuerdo a las mismas circunstancias de cada asamblea. Yo creo que, además de eso, reconocer el papel de CONFADICOL que desde luego es la unidad de todas las asambleas del país y que pues está en manos de un director ejecutivo y de un presidente anualmente, que se cambia anualmente, pero que vela por los intereses de nosotros los diputados y eso también hay que darle importancia, esto es una corporación que realmente a veces se les subestima, a veces no se le reconoce su valor, pero está permanentemente en lucha para mejorar las condiciones y llenar los vacíos de cada una de las asambleas departamentales. Gracias, presidente.

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
A usted, diputado. Continúe, entonces, señora secretaria, con el siguiente punto del orden del día

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**

**VII**
**PROPOSICIONES Y VARIOS**

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
¿Hay proposiciones en secretaría?

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
No hay, señora presidenta

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
¿Algún diputado desea intervenir? No habiendo intervenciones por parte de los diputados, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
Agotado el orden del día

**LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
Agotado el orden del día, se cita para mañana miércoles 24 de junio a las 9 de la mañana, que pasen un feliz resto de tarde

**SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO**
**Presidente**

**TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES**
**Secretaria General (E)**

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza